



Comisión de Desarrollo Rural

Convocatoria

A la **Décimo-Octava Reunión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Rural de la H. Cámara de Diputados, que tendrá lugar el día 22 de septiembre de 2010, a las 14:00 hrs., en el salón 2 del Edificio I de este Recinto Legislativo, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo-Séptima Reunión Ordinaria.
4. Presentación y en su caso aprobación del Informe del Segundo Semestre de Actividades del Primer Año de Ejercicio de la Comisión de Desarrollo Rural.
Se entregará la información de dicho Informe para que cada Diputado integrante de esta Comisión, pueda informar en sus Distritos las actividades legislativas que ha venido realizando. “
5. Dictamen a discusión:
Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.
Proponente: Dip. Alfredo Villegas Arreola (PRI).
6. Análisis, Discusión, Deliberación sobre el Rediseño del Nuevo Procampo
 - 6.1 Presentación del documento solicitado al Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA)
 - 6.2 Tipo de instrumento que contendrá la propuesta, producto de las conclusiones presentadas por el Grupo de Trabajo y al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP)
7. Conformación de la Comisión redactora que formulará, la propuesta final, aprobada por los integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural
8. Asuntos Generales
Asuntos Nuevos turnados a la CDR en la LXI
 - 8.1 Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Proponente: Dip. Miguel Ángel Peña Sánchez (PRD)
 - 8.2 Minuta Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Proponente: Dip. Carlos Ernesto Navarro López (PRD)
 - 8.3 Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 24 Bis a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Proponente: Dip. Martín Óscar González Morán (PAN)
9. Clausura y Cita.